MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1

RESOLUCIÓN NÚMERO - 192 - **DEL** 21 SEP 2023

Por la cual se designa el Comité Evaluador para la Contratación a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD. PN RASES No. 1 SA 038 2023,** que tiene por objeto el **"SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS DE USO COMUN Y HOSPITALARIO PARA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°1".**

LA JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 1 DE LA POLICÍA NACIONAL,

En uso de sus facultades legales, y en especial de las conferidas en el artículo primero de la Resolución No. 2115 del 23 de junio de 2023, Orden Interna N° 100 del 30 de junio de 2023.

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Resolución Número 2115 del 23 de junio de 2023, el Director General de la Policía Nacional delegó en el Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 de la Policía Nacional, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos, a través de la Modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA ELECTRÓNICA y/o PRESENCIAL**, según el Artículo 1 , Numeral 2, Subnumeral 2.2, de la mencionada Resolución de delegación.

Que por lo anterior y conforme a lo preceptuado en la Ley 80 de 1993 modificada por la ley 1150 de 2007 y su Decreto reglamentario 1082 de 2015, es viable designarse un comité evaluador, integrado por personal idóneo que tenga conocimiento y experiencia en el área materia específica de la contratación.

Que mediante Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018, el Director General de la Policía Nacional establece los comités evaluadores como Apoyo para los delegatarios de contratación en la Policía Nacional, asignándoles funciones.

Que la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1 pretende realizar la Contratación a través de la modalidad de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA ELECTRÓNICA y/o PRESENCIAL PN RASES No. 1 SA 038 2023 cuyo objeto el **SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS DE USO COMUN Y HOSPITALARIO PARA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°1,"** y para tal efecto se debe designar el correspondiente comité evaluador, conforme a la Resolución No. 00090 del 15 de enero de 2018.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar el Comité Evaluador para la contratación a través de la modalidad de **SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA ELECTRÓNICA y/o PRESENCIAL PN RASES No. 1 SA 038 2023** que tiene por objeto la **"SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICO QUIRURGICOS DE USO COMUN Y HOSPITALARIO PARA LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°1"** quien actuará desde la comunicación de su designación hasta la definición del proceso de contratación:

COMITÉ VERIFICADOR

JURÍDICO

Abogado MILTON RICARDO CASAS IRREGUI
Abogada. KARLA YADIRA FUENTES SUESCUN
Abogado. INGRID TATIANA CANTOR MONGUI

TÉCNICO

MY. JULIETH JUDITH JOJOA JIMÉNEZ
MY. ANDERSSON EDGARDO SAENZ LADINO
CT. WILMER HERNÁNDEZ MARTÍNEZ CORREDOR
ST. JUAN CARLOS CABRERA MONTILLA
SM-106 CARMEN PATRICIA LEVY SOLANO
SM-14 ENFERMERA JEFE. PATRICIA INIES MENDOZA GUZMÁN
CPS ENFERMERA JEFE. SOFIA ANAYA MARTELO
CPS ENFERMERA JEFE. ANDREA CANDELARIA DIAZ PUENTES
ENFERMERA JEFE. NATALIA ANDREA PÁEZ MENDIETA

ECONÓMICO

SI. ALEJANDRA MONTOYA VALENCIA
TA ERIKA TATIANA BAUTISTA DIAZ
CPS JHON JAVIER VILLALBA

ARTICULO SEGUNDO. Los integrantes del Comité tendrán las funciones señaladas en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018 y estarán sujetos a la responsabilidad disciplinaria, civil, penal, fiscal conforme a la Constitución Política y demás normas concordantes y pertinentes. Así mismo deberán suscribir el "compromiso anticorrupción".

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 21 SEP 2023

Teniente Coronel **CARLOS ANDRES CAMACHO VESGA**
Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 1

Elaborado por: Subintendente **DIEGO PATIÑO GONZALEZ**
Analista de Contratos

Revisado por: Capitán **YERSON FALCAO VIVEROS MUÑOZ**
Jefe (E) Grupo Contratos Rases.No.1

Aprobado por: Capitán **JHON EDISON LIZCANO GODOY**
Jefe (E) Área Logística y Financiera RASES No.1

Vo.Bo por: Capitán. **NESTOR AMARU MEDINA BERMUDEZ**
Jefe Asuntos Jurídicos (RASES) No. 1